

**LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CAPACITA EN PROCESO DE CIERRE PRESUPUESTARIO Y CIERRE CONTABLE PARA EL EJERCICIO 2017 A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS QUE OPERAN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA (SIAFI).**

La Secretaría de Finanzas a través de La Contaduría General de la República, capacito a Instituciones Descentralizadas en el proceso de cierre Presupuestario y Contable en el Sistema de Administración Financiera Integrada para ejercicio 2017, en cumplimiento al Decreto 537-2017 Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2017.- a Instituciones que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.198 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal Vigente, el cual literalmente establece: “Todas las Instituciones del Gobierno Central, Desconcentrado y Descentralizado, deben estar operando en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Se impartieron 2 jornadas, con la participación de 32 colaboradores entre ellos los Contadores sus auxiliares y personal de la Subgerencias de Presupuesto de cada una de las Instituciones los que se comprometieron a cumplir con la normativa legal para realizar estos procesos en tiempo y forma. INSTITUCIONES PARTICIPANTES: IHT, CONAPID, IHMA, HONDUCOR, IHCIETI, CONDEPAH, ENEE, SANAA, INA, IHAH, INAM, CDPC, CONAPREV, IHADFA, UNA, Y EL FNH.